

LO DEL DIA

El día de la Regente.

Ayer anunciaron las campanas de nuestra Catedral que hoy son los días y el cumpleaños de la Reina Regente, viuda de Don Alfonso XII y madre del rey niño D. Alfonso XIII. Es una señora virtuosa á quien respetan los más enemigos de la monarquía. Como era menester calumniarla, para ofenderla, y eso no cabe en los nobles corazones españoles, todavía no se ha oído ni de los republicanos, ni de los carlistas, ni de ningún adversario de la monarquía ó de la dinastía, una palabra ofensiva para esta augusta señora. Supo ser buena esposa, es buena madre, y llena el papel que la Constitución la señala dentro del régimen vigente, mejor que ningún otro de los actores. Si los jefes de partido y de gobierno, y los cuerpos colegisladores, cumplieran con sus cargos, con la corrección con que cumple la Reina Regente, no irían tan de carrera hácia su descrédito este sistema liberal y parlamentario. Ella sostiene el fiel de la balanza, para que esté en equilibrio, con la inflexibilidad de Astrea, hasta el punto de que es la única personalidad en España que no se sabe á quien se inclina, si á Sagasta ó á Cánovas; todos los demás, aun los que no son amigos de uno ni de otro tienen sus preferencias por el jefe de los liberales ó por el de los conservadores; pero la reina parece que solo los conoce oficialmente, cuando tienen que ser poder.

Esto, que es ilógico, es el deber más elemental y al mismo tiempo más difícil del poder moderador de los reyes en las monarquías constitucionales.

Juegos Florales.

Cada vez que leemos en los periódicos de Valencia las reseñas de los Juegos Florales, recordamos los celebrados aquí con tanto lucimiento y que no hemos sabido sostener como en Valencia los sostienen, dándoles cada año más importancia y más lucimiento. Una institución, cuyo objeto es premiar á los poetas que mejor canten «La Fé, el Amor y la Patria», debía sostenerse con entusiasmo en todas las regiones de España que tienen propia historia y tradiciones peculiares.

Hay en Madrid poetas que critican á los vates de los Juegos Florales, como si de estos no hubieran salido un Llorente, un Querol, un Ferrari y otros muchos, De Nuñez de Arce, de Zorrilla y de los verdaderos poetas de España, ni de críticos como Menéndez Pelayo, se habrá leído una censura para esos poetas que luchan por la flor natural y el ramo de encina.

Ello es, que donde se sostienen los Juegos Florales y los Certámenes Poéticos, se sostienen y aumentan cada año los festejos atractivos de las ferias que llevan gentes y beneficios á las ciudades; y donde no pueden sostenerse aquellas bizarras fiestas literarias, tampoco hacen nada los municipios. No tienen más que pan y toros; pan, por la misericordia divina, y toros por irresistible tendencia de la afición.

Volviendo á los tontos que critican los Juegos Florales, hemos de decirles que en España, en ninguna Academia, en ninguna sociedad, ni corporation, se celebre un acto más hermoso que el de la elección de Reina que hace el poeta que gana el primer premio en estos certámenes.

Véase cómo lo refiere un periódico de Valencia:

«El Sr. Bodria, como secretario del Consistorio de mantenedores, dió cuenta de la poesía premiada con la flor natural, y abierta la plica, el Al-

calde leyó el nombre de D. Ramon Andrés Cabrelles, que fué recibido con nutridos aplausos.

Presentóse el Sr. Cabrelles y recibió la flor natural de las manos del Alcalde, y acompañado de los señores Garcia Berlanga, Barberá Falcó, Trénor y Sanchez de Leon, se dirigió al palco platea núm. 11, donde estaba la Srta. D.ª Emilia Fontanals, acompañada por su madre D.ª Maria Pujals, viuda de Fontanals, entregando á aquella gentil y hermosísima doncella la rosa que le daba el reinado de la fiesta.

La elección del poeta fué saludada con un aplauso entusiasta, que se prolongó largo rato, al aparecer la gallarda reina en la sala, conducida del brazo por el Sr. Cabrelles, precedida por los maceros de la ciudad, los pajeillos, las floristas y las personas que habian acompañado al poeta triunfante.

A su escultural figura, á su juvenil gentileza y donaire, á la hermosura de su rostro encantador, daban mayor realce los primores de una toilette elegantísima y el centelleo de las ricas alhajas que rodeaban su cuello.

Vestía Emilia rico traje estilo Médico, de raso blanco, con delantal bordado en oro y piedras, y régio manto de raso brochado que terminaba en larga cola.

Soberbia riviera de brillantes rodeaba su garganta; gruesas perlas de finísimo oriente y extraordinario tamaño caian de sus diminutas orejas; hermosa diadema de brillantes roca antigua coronaba su cabeza; é hilos de perlas y otras piedras preciosas le cubrían materialmente el pecho.

La reina llegó á las gradas del trono conducida por el Alcalde, y permaneció durante algunos segundos de pié, sonriente, majestuosa, paseando su mirada expresiva y fascinadora sobre aquel mar de cabezas que la contemplaban y constituían una verdadera corte de la más grande de las realezas, la realeza de la hermosura.

Sentada en el trono la escogida por el poeta, dijo el presidente: «Queda elegida reina de la fiesta la señorita D.ª Emilia Fontanals.»

La poesía premiada al Sr. Andrés Cabrelles, y con la que conquistó el sábado pasado el derecho de elegir Reina, es un canto á «La Primavera» (otra cursilería!—dirán los poetas naturalistas—).

De dicha composición, escrita en valenciano, que lleva por lema *Patria, fides, amor*, y en la que se hace una preciosa descripción del resucitar de la naturaleza en la estación de las flores, copiamos la siguiente estrofa, muy fácil de entender y de traducir, por referirse á la afamada cria de la seda, comun á Valencia y á Murcia.

«A la claror de l' auba matinera
refila 'l paixerell,
y la falla suau de la morera
la oruga filanera
rosega pera fer daurat capell.»

ATENTADO IMAGINARIO

CONTRA EL SR. OBISPO.

La lectura de frecuentes atentados ó asechanzas de los anarquistas contra las personas que ejercen elevados cargos, produce en los ánimos una especie de obsesión que hace ver intento criminal, donde realmente no hay más que un hecho vulgar sin importancia alguna.

Anteanoche oímos á varias personas decir que nuestro querido prelado había estado en peligro de ser objeto de un atentado, y no lo creímos desde luego, achacándolo á exageración de imaginaciones impresionables.

El rumor, contra lo que ocurre siempre, no se propagó mucho, pero ayer mañana, queriendo comprobar qué hubiese de cierto sobre esto, preguntamos en la Inspección de vigilancia, donde se nos refirió el suceso.

Que fué como sigue:
Un sujeto forastero que se encontraba de paso en esta ciudad, se presentó en la portería de Palacio diciendo que deseaba ver al Sr. Obispo para pedirle dinero y que si no le daba iba á hacer esto y lo otro.

Casualmente, cuando el forastero en cuestión se presentó, había dentro del edificio otro sujeto, que al pare-

cer deseaba también un socorro del prelado, y esta circunstancia, unida á las palabras del recién llegado, hicieron sospechar al portero si los dos desconocidos habrían fraguado algo contra Su Ilustrísima.

Entonces, por sí ó por nó, el portero acudió á la Inspección de Vigilancia, dió cuenta de lo ocurrido y allá hacia palacio se dirigieron los agentes Zapata, Lopez Tenez y Mañús, quienes detuvieron y condujeron al Gobierno civil á los dos sujetos mencionados.

De estos, el que se encontraba en Palacio sin haber proferido palabra alguna manifestó que no conocía al otro ni de vista y á esto le ocurrió lo propio, siendo puesto en libertad el primero.

Respecto al forastero cuyas palabras alarmaron al portero, sábase que se llama Adolfo Terol Izquierdo, de 30 años de edad, que ha sido dependiente de comercio, que es natural de D. Benito (Badajoz) y que al presente no tiene domicilio fijo.

Interrogado, al ser detenido, dijo que no habia pronunciado palabra alguna en tono amenazador cuando se presentó en Palacio, sino que acobardado por la necesidad habia acudido simplemente á demandar una limosna al Sr. Obispo, sin otro propósito.

Y con efecto, el detenido no llevaba arma alguna. Sin embargo fué conducido á la cárcel, quizás con objeto de adquirir antecedentes sobre él.

Esto fué sencillamente lo ocurrido y á lo que algunos, ó demasiado impresionables, ó no bien informados, dieron cierta importancia que felizmente no ha tenido.

El crimen de La Raya.

Asusta pensar por qué pequeñeces surge una cuestión y termina en horroroso drama.

El domingo en la tarde fueron traídos al Hospital de S. Juan de Dios un muerto y un herido de alguna gravedad, resultado de una riña ocurrida en el inmediato partido de La Raya entre jóvenes de 14 á 16 años.

El móvil de la cuestión, según oímos ayer á unos huertanos, al parecer de dicho paraje, no pudo ser más insignificante.

Iban Francisco Marin Cascales y Diego Perez Sanchez, ambos moradores del Javali, vendiendo manzanas, y, como es muy frecuente aquí donde la fruta se estima poco, otro muchacho llamado Juan Martínez Munuera, hubo de tomar una ó varias de dichas manzanas, acaso en broma, ó quizás porque tuviera confianza con los vendedores.

Ello parece ser que el Francisco Marin Cascales, tomó á mala cosa el proceder del Juan Martínez, enredándose en palabras y pasando de estas á los hechos, cuyo resultado fué funestísimo.

Francisco Marin Cascales, recibió un tiro en el lado izquierdo del pecho que le produjo la muerte en el acto.

A partir de este fatal momento el crimen aparece más oscuro. El presunto agresor Juan Martínez recibió un balazo en el brazo izquierdo, sin que según la versión que oímos, esté bien aclarado quién se lo produjo.

Diego Perez Sanchez, que era el acompañante del desgraciado Francisco Marin, parece que huyó al ver el cariz que tomaba la cuestión entre los otros dos jóvenes, y de aquí que no haya sido muy fácil comprobar si la herida del Juan Martínez se la produjo su contrario ó si él mismo se la causó en, ó después, de la refriega.

Ayer mañana le fué practicada la autopsia al muerto por el forense señor Castillo.

El Diego Perez Sanchez, está preso por orden del juzgado, el cual procede activamente en las diligencias necesarias al esclarecimiento de la verdad.

Tal es la versión que recogimos sobre este crimen, versión de cuya veracidad no respondemos y rectificaríamos si fuese necesario.

DISCURSO

pronunciado en la noche del 27 de Junio del corriente año, con motivo del examen de las escuelas de adultas nocturnas, por la Sra. María de la Concepción Rosales y Novella, maestra pública que fué de la escuela del dis-

trito de San Juan de esta Ciudad y hoy de una de Gracia (Barcelona).

SEÑORES: Me tomo la libertad de ocupar vuestra atención breves momentos, por creerlo necesario. Lejos de mí la idea de lucir mis escasos conocimientos pedagógicos; cerca, muy cerca de mí la idea de fomentar la educación é instrucción de la que en sus primeros años la descuidara, viniendo ahora á esos bancos á juzgar aquellas faltas. Si alguna de mis frases os molesta, dispensadme por no ser este mi propósito; lo único que procuraré, sera demostrar con la mayor claridad que me sea posible la imprescindible necesidad que tenéis de instruirlos para no legar á vuestros hijos la ignorancia fuente de todo mal; así pues, empezaré dándoos pequeños detalles de las escuelas de adultos, desde su creación hasta nuestros días.

El establecimiento de las escuelas de adultos de ambos sexos, es debido á Mr. Duruy que creó la primera de esta clase en Francia en 1837, comprendiendo desde entonces acá la enseñanza de lectura, escritura y algo de aritmética. Veintiocho años después ó sea en 1865, recibían instrucción en dichas escuelas 187,000 personas de ambos sexos, bajo la dirección de 7,047 maestros y 437 maestras bien pagados y mejor premiados, tomando tal desarrollo la referida enseñanza, que en poco tiempo se multiplicó el número de los que asistían á esta clase de escuelas, para los que se establecieron valiosos premios en metálico; teniendo sin duda en cuenta que, bien merece ser premiada principalmente la débil mujer que asiste á la escuela después de 10 horas de trabajo corporal forzado en las máquinas de vapor, para comer un pedacito de pan amasado con el sudor de sus honradas frentes y algunas veces con sangre y lágrimas, cuando por descuido, sepultan alguna parte de su cuerpo en el engranaje de los cilindros, ó por demasiada presión de las válvulas se abrasan, ó cuando alguna polea se desprende y las destroza. Virtud se necesita S.S. para á pesar de tanto trabajo y constante peligro, dedicar las horas de descanso á ejercicios escolares; por esto á mi entender, será siempre poco el premio para maestros y discípulos en esta clase de enseñanza.

En España tenemos 437 escuelas de adultos y otras tantas de adultas, bajo la dirección de igual número de profesores, donde se instruyen por término medio 7220 alumnos, usando en su mayoria el mismo programa que estableció Mr. Duruy hace 57 años, el cual no completa á mi entender la educación de la mujer, la que debe extenderse hasta conseguir una buena y sólida educación religiosa y una firme instrucción elemental.

Hacerles comprender el valor del dinero, acostumbrarlas á gastar menos de lo que tienen para no caer en la miseria, informarlas en todas las ocupaciones domésticas, enseñarlas á despreciar las vanidades mundanas y á odiar el disimulo y la mentira.

Una mujer educada é instruida en la forma que queda dicho, llenará fielmente sus deberes en los tres estados principales en que podemos considerarla, como hija, como esposa y como madre, el mas sublime de todos.

La mujer como hija, está obligada á corresponder á sus padres en el cariño, á tributarles el mas completo respeto, acompañado de una gran humildad y ciega obediencia á sus mandatos, pues todo esto es nada, comparado con los desvelos y sacrificios que aquellos se imponen para su conservación, educación é instrucción.

Como esposa, es una compañera del hombre para ayudarle á sobrellevar las cargas y amarguras de la vida y por lo tanto el premio de su abnegación y de su constancia, debe ser participar de todo lo que la existencia tenga de agradable, porque sabido es que el camino que hemos de recorrer está sembrado de espinas y abrojos y á su paso se encuentran muy pocas rosas. La mujer debe cuidar de que el mas riguroso orden reine en el hogar doméstico, haciendo de la casa un verdadero eden y procurando que todos los individuos de la familia cumplan sus respectivas obligaciones; ya que es la encargada del gasto interior de la casa, debe procurar evitar todo lo superfluo y concretarse á lo útil y necesario pues toda vez que es deber del hombre ganar lo necesario

para atender á las necesidades de su casa, no lo es menos de la mujer el ser económica y previsora, porque tras un día se sucede otro y nadie sabe lo que mañana puede ocurrirle. Debe seguir á su marido á cualquier lado donde el deber le llame para cuidarle solícita, ser siempre el consuelo de sus penas y jamás romper la cordial armonía que entre los dos debe existir. Ella es la llamada, á ser el Angel del hogar, veladora de todos y la que con sus dulces sentimientos procure el contento y la paz de cuantos la rodean.

Como madre, tiene el deber de cumplir, además de la obligación que le impone el matrimonio, otra si se quiere más importante para la cual es indispensable la educación é instrucción de la mujer, pues es la encargada en dirigir á sus hijos desde que nacen. La madre despierta en el pequeño niño la confianza y el reconocimiento y él aprende á hablar y á creer á su madre; de la misma manera empieza á amar á su padre y demás personas que le rodean. El corazón del niño no se apasiona solamente de las personas que le cuidan y aman sino tambien de todo lo que ama la familia. Cree en Dios y ama á Dios si cree en Dios y ama á Dios el círculo de personas entre las cuales vive y esta fé y este amor le conducen á la vida moral.

De la confianza en su madre y demás personas de la familia, pasa el niño al conocimiento y al amor de Dios entrando de este modo en la vida moral y religiosa.

Tal es la marcha de la Naturaleza en el desarrollo del corazón, y por esto, es preciso conocerla para guiarlo convenientemente y no hay que dudar que si la madre que es la primera en dirigir los sentimientos de sus hijos no está bien informada de ella, dará seres débiles y sino perjudiciales inútiles á la sociedad.

Una vez formado el corazón, debe suministrarles las ideas convenientes, al mismo tiempo que atender á su desarrollo físico, con el objeto de que consigan el fin para que fueron creados.

«Ay de aquella madre que no cumpla su mision cual corresponde! Cuando abran sus hijos los ojos á la luz de la razon, verán con dolor que sus faltas, las mas de las veces, no reconocen otra causa, mas que la carencia absoluta de esa fuerza motriz de todas nuestras acciones, llamada educación del corazón.

Me extenderia á hablaros de la educación que á su manera recibía la mujer en los pueblos salvajes de todas las regiones conocidas, y de la que se le daba en los pueblos sometidos á la influencia de la Religión verdadera en los pasados siglos; pero necesitando para ello mucho tiempo y no disponiendo en este momento más que de algunos minutos, comprendiendo tambien que deseais oír la elocente palabra de alguno de los S.S. que se han dignado presidir este acto y esperando que entendieris la verdad de mis palabras, os invito á que no descuideis un solo instante lo que á vuestra instrucción se refiere, única recompensa á que aspira la que os proporciona el alimento de vuestras inteligencias.

HE DICHO.

EL CALOR

El calor hace dilatarse los cuerpos, cuya dilatación es proporcionada á la temperatura: éste es un principio de Física: no hay quien lo dude; pero á más, el calor es principio de otras muchas cosas, dando origen á sudores, y á que las personas pudientes llen el alo y salgan de estampía para las deliciosas playas, á disfrutar de los encantos marítimos.

—Porque como dice D.ª Rosalía.
—La persona que no se divierte es porque no quiere.

—O porque no puede: le contesté.
—No lo creo, v. se figura que se necesita mucho para hacer una excursion?; pues se equivoca, con solo hacer el ánimo basta.

Ante ésta y otras razones tan poderosas, di mis buenas noches, y salí de su casa, pensando, cómo me iría yo de baños, sin dinero y con sólo hacer el ánimo.

Mas se pasaron unos cuantos días, y como mi costumbre era ir á su casa cuando mis ocupaciones me lo permitian, una mañana fui á visitarla y ví con asombro que todos los objetos estaban en completo desorden. Ante

aquello, y ante Pepita fruto de bendición de aquel dichoso matrimonio, saludé, y la niña señalándome á la habitación en que se encontraban sus papás, me dijo que pasara.

—Se prepara alguna excursión, pregunté á D. Cleto.

—Si señor, me contestó á la vez que rellenaba un hueco del baul con una manteleta de su señora.

—Y donde van Vdes. á dar con sus cuerpos.

—A Aguilas.

—Con que en Aguilas, y qué.... No pude continuar. D.^a Rosalia apagó mi voz, gritando desahogadamente, para pedirle á la niña el colador grande que estaba en el armario ropero del papá.

Pero como todo termina en el mundo, yo me cansé de permanecer sentado en una mesa de noche porque todo estaba ocupado, y después de encargarles el cuidado necesario con las ventanillas del tren, el feliz viaje y el provecho de los baños, terminé mi visita, despidiéndome de tan honrada familia para dirigirme á mi casa.

Una vez en ella; me puse á meditar, como formaría yo una excursión veraniega sin que me costara muchos dineros. De pronto me surgió una idea. Llamé á la criada, le encargué me llenara un cocío, me desnudé, me metí en él, colgué un mapa de España á mi derecha, y señalando con la cetera del bastón el puerto de S. Sebastian, dije:

¡Oh calor á lo que das lugar! Y acordándome de las palabras de D.^a Rosalia repetí:

La persona que no se divierte es porque no quiere; ó mejor dicho: la persona que no hace una excursión veraniega es porque no tiene un cocío.

Ricardo Oliver Ruiz.

Cieza 21 Julio 1894.

Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La merienda.

Vale la pena que los lectores de EL DIARIO conozcan en todos sus detalles lo que constituye el argumento del sainete cómico, mejor llamado revista política, de los Sres. Navarro, Gonzalvo y maestro Brull, que tanto éxito ha alcanzado en el teatro de Recoletos.

Dejo á la discreción del lector lo que representa cada uno de los personajes que citaré.

La escena representa una casa de vecindad donde en un piso bajo habita la Matea, que tiene arrendado un lavadero que antes tuvo en arriendo la Antonia, otra vecina muy terne que en ocasiones contiene con la Matea.

El mozo del lavadero es Juan Pueblo, que siempre, segun declara, está trabajando lo mismo con la Antonia que con la Matea sin replicar una palabra.

En la misma vecindad vive un veterano, el cabo Martinez, cuyo cariño ha depositado ciegamente en un perrillo que siempre lleva sugeto con una cadena, y que atiende al nombre de Sultan.

Martinez cuida mucho al Sultan.

La mayoría de las ayudantas del lavadero son fieles á los mandatos de la Matea y los vecinos le tienen tambien gran simpatía.

Una moza rumbosa, noble, espléndida, amable, simpática, que se llama Clara España, la que quieren mucho la Matea y la Antonia en la apariencia, pero Clara recibe sus halagos y sus mimos porque Juan Pueblo no hace caso de ella y sí de la Matea y de la Antonia.

Hay tres cesantes: Manolo, Paco y Nicolás, que quieren mucho á Clara España, pero ésta se halla disgustada con ellos porque dice que hace 20 años le han ofrecido una bata y nunca se ponen de acuerdo respecto al color que le estará mejor, pues mientras Paco quiere que sea blanca, porque es más económica, Manuel escribió desde París que habia de ser encarnada y esto sostiene en la reunion que celebran y en la que Nicolás sostiene que Clara España necesita una bata pero de color azul y no poniéndose de acuerdo, cada cual vá por un lado en busca de la bata para la Clara, que cada uno trae del color que quiere.

Olvidábame decir, que al cabo Martinez lo quieren y lo atienden lo mismo la Matea que la Antonia

porque es muy amigo de la casera.

Matea ha convidado á una merienda, á todas las ayudantas y el plato que les ha ofrecido, es conejo guisado, el cual conejo fué cazado por la Antonia, pero se le escapó segun cuenta y lo cogió la Matea y vá á servirlo en la merienda de sus amigas.

Segismundo, un pastelero muy amigo de la Matea obsequia á esta con pasteles y le invita á la merienda, lo mismo que á una guardia de orden público, llamado Aguilucho, quien manifiesta á la Matea sus resentimientos porque no le ha dado aun la cartera de piel de cocodrilo que le ofreció.

Este personaje lo caracteriza y lo representa muy bien nuestro paisano Sr. Serrano.

La Matea encuentra muy justificado el recuerdo que Aguilucho le hace, cuyo ofrecimiento justifica tambien Segismundo el pastelero y la Matea cumpliendo su palabra saca del seno la cartera anhelada por Aguilucho y se la entrega á este, el cual exclama abrazando á Segismundo:

¡Redios, qué gana tenia de cojer una cartera!

Frase que todas las noches le vale por lo expresiva é intencionada, una salva de aplausos á nuestro paisano y la llamada á escena del autor Sr. Navarro.

Dispuesta ya la mesa la ocupan los vecinos y las ayudantas de la lavandera, Segismundo el pastelero y Aguilucho.

A Juan Pueblo no le invitan porque no está bien que se sienten con ellos y á Clara España tampoco le han invitado, porque siempre está con chismes de vecindad y además es muy orgullosa.

Los cesantes Paco, Manuel y Nicolás, ven desde la escalera como los demás meriendan.

Cuando están meriendendo, cruza la escena un vecino á quien todos saludan afectuosamente.

Ofrécele la Matea una tajadita, diciéndole: tome usted, D. Emilio, un pedacito de conejo y este lo rehusa.

La merienda se interrumpe breves momentos, porque el cabo Martinez aparece llorando la muerte del Sultan, del perro que tanto queria.

Cuando todos los vecinos están disputando quién se llevará la mejor tajada del plato, se presenta Clara España del brazo de Juan Pueblo y cogiendo con un tenedor la tajada que se disputan, se la entrega á Juan Pueblo y dice:

Esta tajada, para este, que es el que trabaja y paga.

Gran confusion, los vecinos se arremolinan, apostrófanse unos á otros y uno de los vecinos dá un ¡viva la Casera! que contestan con otro los cesantes, Juan Pueblo y Clara España, de ¡viva la niña!

En vista de esto, la Matea se incomoda, y dice:

Ahora cierro el lavadero y se acaba La Merienda.

No cito varias escenas de las que para algunos pasan desapercibidas, como la del quejarse la Matea de que no se pueden aclarar, ni aunque trata de colarlas, unas camisas de unos alemanes.

Ni tampoco la consulta que tienen la Matea y la Antonia y que al aparecer el cabo Martinez suspenden por temor de que se lo diga á la casera.

En fin, una revista muy cómica, muy política, muy intencionada y que verá todo Madrid.

Una escena tambien muy bonita, es la en que aparece una beata llamada peregrina, que se marcha á los baños y que no quiere ir á Valencia porque le sucede allí lo que á la Matea le ocurrió el año anterior en San Sebastian. «La Merienda», la probarán todos los públicos de España.

Abelardo Barrera.

Este distinguido tenor, llegará á Madrid el dia 2 del próximo Agosto.

Barrera se embarcó el viernes 20 en la Habana, en el vapor «Reina Cristina», de la Compañía Transatlántica y llegará á Santander el 1.º de Agosto.

Nuestro paisano viene á España á ultimar los contratos con los artistas con quien al marcharse les habló de la expedicion á Amé-

rica, expedicion que empezará en Septiembre próximo y durará cuatro años.

Paréceme, que algunos paisanos con quien contaba Barrera, no irán con él, segun me han manifestado, por no convenirles el negocio.

El diputado por Mula.

Nuestro amigo y paisano señor Lopez Parra, ha salido anteayer para esa bastante delicado del estómago, padecimiento que le ha hecho dejar, si bien muy recomendado, el expediente del nuevo cementerio de Mula, cuyo expediente se espera á recoger el alcalde de Molina, para llevarselo despachado y que inmediatamente den comienzo las obras.

E. Bermudez.

22 Julio del 1894.

NOTICIAS GENERALES.

La Corte en S. Sebastian Firma de S. M.

La reina ha firmado los siguientes decretos: Conmutando la pena de muerte, por la inmediata, al reo Antonio Jimenez Carballino.

Indultando de diversas penas á José María Neira, Cayetano Matea, Florentino Plaza, Félix Gonzalez, Evaristo Iglesias, Cipriano Fernandez, Ramon y Francisco Gonzalez Crespo, Manuel Sanchez, Ubaldo Blanco, Deogracias Rojas, Clemente Burgos, Carlos Garcia Izquierdo, Lorenzo Peller y Luis Nuñez Vargas.

En el palacio de Miramar se han recibido infinitos telegramas de felicitacion á la reina de todos los soberanos y príncipes de Europa.

Tambien se ha recibido el del Gobierno cumplimentándola, al cual ha contestado el Sr. Pasquin, en nombre de S. M., dando las gracias.

La reina ha invitado á su mesa á los jefes de Palacio y alta servidumbre. No se han verificado festejos. Sólo se quemarán fuegos artificiales en los jardines de Palacio.

Han sido nombrados, por la firma de hoy, fiscales de Badajoz y Toledo, respectivamente, D. Felipe Pozzi y D. Ramon Rubio.

Llegó el arzobispo de Santiago de Cuba y ha cumplimentado á la reina. La garden party anunciada se verificará el lunes.

La reina ha firmado varios decretos concediendo honores de jefe de Administracion á D. Antonio Cruz y don Pedro Santisteban, y creando un juzgado municipal en el barrio la Encrucijada, de Santa Clara (Cuba).

En el banquete celebrado ayer en Miramar, S. M. la reina tuvo á su derecha al ministro de Marina y á su izquierda al Sr. Villamil. Enfrente se sentaba la condesa de Sástago, que tenia á su derecha al Sr. Barriere y á su izquierda al Sr. Alvarogonzalez.

La reina vestia traje gris, con collar de perlas y brillantes.

Asistieron al banquete la oficialidad de la «Nautilus» y cuatro guardias-marinas sorteados.

La infanta Isabel regaló ayer á la reina regente, con motivo de su cumpleaños, un brazaete de brillantes con una hermosa perla.

Sus augustos hijos la obsequiaron con un rico collar de brillantes.

El ministro de Marina, Sr. Pasquin obsequia hoy á la oficialidad de la «Nautilus» con un almuerzo de 50 cubiertos en la terraza de Pasajes.

La Diputacion provincial obsequió á la marineria con 250 litros de vine y 24 botellas de sidra.

CARTA POLITICA

Madrid 22 de Julio de 1894.

Con motivo de los sucesos de Mindanao empieza ya la prensa á preocuparse de esas campañas periódicas que se hacen en Filipinas que cuestan la vida de muchos españoles y además mucho dinero, porque no termina nunca de dominarse á los enemigos de España.

Sin estar conformes con los que creen que esas campañas se inician con fines particulares, la verdad es que el Gobierno debiera de estudiar bien tan grave cuestion para que no resulte estéril tanta sangre española, gastando de una vez lo necesario para terminar de dominar á la morisca del Mindanao.

Como la política sigue encalmada se comenta mucho cualquier suceso, así es que toda la prensa dedica largos párrafos para dar con el verdadero fin del viaje realizado por el hijo de D. Carlos. Aparte del deseo natural de ver su patria, es indudable que D. Jaime ha querido conocer á sus partidarios y tener una idea aproximada

de la fuerza con que cuenta su causa para el día de mañana.

Todo es posible menos que el viaje haya sido motivado por ideas de cierta causa, imposible ahora y siempre de realizar.

El Ministro de Ultramar ha dirigido un telegrama á Fray Pedro Fernandez para que se embarque en el primer vapor para Filipinas sin ir á Roma como se lo ordenaba el general de la orden. Esta actitud del Gobierno español puede traer complicaciones muy graves con el Vaticano.

En el salon de Conferencias se hacian esta tarde muchos comentarios sobre las declaraciones que ha hecho el Sr. Silvela á un redactor de «El Heraldo.»

El Sr. Silvela se muestra muy benévolo con Cánovas y declara que todos los conservadores deben ir juntos á las elecciones provinciales.

Desconoce las causas por las cuales el Sr. Moret y el Sr. Pasquin continúan en el ministerio, el primero habiendo fracasado el tratado con Alemania y el segundo por la Real orden que ha firmado desautorizando otra firmada por el mismo.

Cree indispensable que en la próxima crisis que debe resolverse este otoño próximo entren en el ministerio los Sres. Gamazo, Canalejas y Abarzuza, como medio de que se forme un gobierno fuerte y que cuente con los votos y simpatías de toda la mayoría.

El Sr. Silvela cree imposible por ahora realizar el empréstito sin que antes se hagan unos presupuestos nivelados, y por último cree indispensable que Sagasta vaya á San Sebastian.

Se prepara una combinacion de gobernadores que interesará á 10 provincias, afirmándose que cuatro diputados de la mayoría serán nombrados gobernadores, entre otros don Gerónimo Montilla, hermano del director de Comunicaciones.

LA PROVINCIA

MOLINA.

El sábado ha tenido lugar el sepelio de la bella y virtuosa joven la señorita D.^a Teresa Martinez, hija de nuestro distinguido amigo el ilustrado notario de esta villa D. Juan Martinez Párraga.

Después de larga y penosa enfermedad cuando sonreia su alma á los sueños de la ilusion y empezaba á arrullarse á los halagos de la juventud, ha entregado su alma á Dios la que en vida fué dechado de gracias y de nobles sentimientos, y espejo donde brillaban las alegrías del hogar y las virtudes de la familia.

El entierro ha sido espontánea manifestacion de las simpatías y consideraciones que en esta goza el señor Martinez Párraga y del sentimiento general que el fallecimiento de la agraciada joven (q. s. g. h.) ha producido. Conducian el lujoso féretro distinguidos jóvenes, llevando las cintas las amigas de la finada, señoritas Rosario Hernandez, Maria Rubio, Enriqueta Martinez, Josefa Cornella, Josefa Banegas y Encarnacion Hernandez, que prestaron al fúnebre concurso la amabilidad de sus bellezas y el atractivo de sus gracias. Componia el numeroso cortejo lo más selecto y escogido de esta poblacion que acompañando al cadaver hasta cerca del cementerio, ha rendido un sentido homenaje de postrera despedida á la memoria de la malograda cuanto querida finada.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de la distinguida joven, y derrame sobre sus aflijidos padres el bálsamo de la resignacion y de la fé que tanto necesitan para soportar tan sensible pérdida!

LORCA

Entre una comision compuesta del director de la explotacion, del letrado Sr. Lacierva, y del Sr. Vilman, representando á la empresa del ferrocarril de Murcia á Granada, y varios señores vocales de este Sindicato de Riego, se trataron ayer las bases de nuevo contrato, para la concesion de una determinada cantidad de agua, sobrante del aprovechamiento vecinal, aplicable á la explotacion y dependencias de aquella empresa, en la estacion de aquella ciudad.

Parece que el concierto se halla en vias de arreglo y de una próxima y satisfactoria solucion para la empresa mencionada, sin perjuicio alguno de los intereses de la comunidad.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY,

SANTA CRISTINA, virgen y mártir, en Toscana; la cual creyendo en Jesucristo hizo pedazos y distribuyó á los pobres los ídolos de oro y plata que tenia su padre, el que, ciego de

ira, la mandó azotar y atormentar con diferentes atroces tormentos, hasta echarla á un rio atada á una piedra, de donde un ángel la sacó sin lesion alguna. Después la sometieron á otros castigos y últimamente espiró aseteada.

SAN FRANCISCO SOLANO, nació en Andalucía, en Montilla, en 1549. Ingresó en la orden franciscana, de cuya regla fué celoso guardador. Acompañó al Perú en 1589 al virey D. Garcia Hurtado de Mendoza. Predicó en Lima y Tucuman, caminando 700 leguas á pié descalzo. Murió en 1610.

CULTOS

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Santa Ana por D. Tomás Girbet y esposa.

—Mañana 25 dará principio en el templo de la Merced el solemne novenario que en honor de Maria Santísima de los Remedios consagran anualmente sus devotos, continuando los siguientes dias festivos.

Todos los dias á las 7 se celebrará misa y se leerá la novena; la solemne será por la tarde, predicando en este primer dia el Sr. D. Juan Muñoz Gayá, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 55, se pone á las 7 y 17.

La Luna: á las 11 y 10 de la noche; se pone á las 12 y 13 del dia.

Cumpleaños de la Reina Regente.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 23 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde, 28 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 21 y 1 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 20 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 29 grados y 7 décimas; idem al sol, 35 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SSO.

Por la tarde á las 3, brisa de SE.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, casi nuboso.

Evaporacion, de ayer, 10'5 mm.—Lluvia, 27.

Presion: á las 8 de la mañana 758'9 mm.

Por la tarde á las 3, 757'0 mm.

Efemérides nacionales.

D. Juan Prim y D. Modesto Lafuente.

24 de Julio de 1841.—En la noche de este dia fué cuando D. Juan Prim dió de palos á D. Modesto Lafuente. Estos dos hombres, que eran entonces, Prim no más que diputado, y Lafuente, periodista que escribia el «Fray Gerundio», fueron después glorias nacionales, el uno poniendo en la Revolucion de Septiembre de 1868 su prestigio é implantando una monarquía, que murió cuando él fué cobardemente asesinado; y el otro, don Modesto Lafuente, levantando á la patria un monumento verdaderamente nacional, en su Historia de España.

La cuestion entre D. Modesto Lafuente y el general Prim, se originó por un motivo casi pueril, pues el periodista de «Fray Gerundio» no tuvo verdaderamente intencion de ofender al que fué después héroe de los Castillejos.

En el número (ó Capillada) 353, censurando «Fray Gerundio» el delirio de novedades y reformas que se habia apoderado del Congreso de diputados, en el que en una misma sesion, se presentaban gran número de proposiciones que echaban por tierra leyes seculares, escribe un diálogo con Tirabeque, muy gracioso, en el cual, bajo el tema «Todo sea nuevo, fuera lo antiguo» (Recedant vetera, nova sint omnia) le dice Fray Gerundio á Tirabeque, que no se pare, que adelante, etc. hasta que, en el dicho diálogo, llega á la siguiente proposicion:

«Los arzobispos y otros prelados ¿qué los queremos? De nada sirven... Al oir esta novedad, Tirabeque, el lego respondon de Fray Gerundio, parece que hubo de pararse estupefacto, por lo que su amo le dijo:

—¿Te paras ya?

—Señor—dijo Tirabeque—no solamente me paro, sino que me ha dejado Vd. hecho una estatua de cuerpo entero. Eso será una ponderacion de Vd., mi amo, que no puedo yo creer que nadie haya propuesto semejante cosa.

—Delante de mi lo ha dicho en la sesion del dia 17 el diputado Prim.

—Señor, se conoce que el tal Prim ó PRINGUE está á mal con todo lo que huele á SACRIS...

A los dos dias de publicarse este diálogo escribió D. Juan Prim la siguiente carta, que Fray Gerundio publicó, diciendo que la copiaba literalmente, en la siguiente forma:

«Sr. Redactor de FRAY GERUNDIO: En la Capillada 20, separándose Vd.

del círculo de la política me insulta. Vd. mesquina é inflamada con el apodo de Primgue (1) con que me nombra, y como yo no soy hombre que se deja insultar impunemente, espero se servirá V. rectificar aquella indecente calificación, pues de otro modo, prescindiendo de que V. sea escritor público y yo diputado, tendre el disgusto de exigirla otra clase de satisfacción propia de un caballero, ó escupirla á Vd. á la cara en cualquier parte donde lo encuentre. JUAN PRIM.

Esta carta fué contestada por otra de Fray Gerundio á D. Juan Prim, la cual debió molestar más y más á este porque hacia unos comentarios muy graciosos de la suya. Entre otras cosas le decía:

«Siento que Vd. haya padecido una equivocación tan sustancial como la de atribuirme á mí el haberle dado el apodo de Primgue, siendo así que fué cosa de Tirabueque... El dictado de Primgue con que á Vd. nombró, no fué su ánimo aplicárselo por vía de apodo, sino que creyó que Prim era muy corto y muy instancioso para diputado... y por eso le pareció oportuno añadir un gue, resultando así, no un insulto, sino un apellido más sustancioso... Si V. no se dá por satisfecho con esta rectificación será por que no le satisface á V.; y en ese caso se servirá Vd. decirme qué otra clase de satisfacción propia de caballeros será la que tenga Vd. el disgusto de exigirme... menos eso de escupir á la cara, porque esa acción, desde que supe que la habian egecutado los juicios con Nuestro Divino Redentor, me pareció muy mal, y además la tengo por poco decente y muy pringosa... Además.. la saliva es un licor muy necesario para la digestión... y el mucho salivar es nocivo al pecho, y así tengo por mejor que Vd. la trague, que no el que se deshaga de ella por una tontería...

Cuando D. Juan Prim, leyó estos comentarios á su carta, nombró padrinos para que propusieran un duelo, á D. Modesto Lafuente, sobre lo cual dice este lo siguiente:

«Por la tarde se presentaron en mi casa los Sres. Espronceda y Ametller, este último diputado á Cortes tambien, los cuales me manifestaron que el objeto de su misión era proponerme á nombre del Sr. Prim, eso que se llama un lance, ó sea un duelo ó desafío».

Lafuente les contestó que no aceptaba el duelo por semejante fruslería; y porque si Prim, no queria debatir la cuestión con las armas de la pluma, porque en esto él llevaba la desventaja, tampoco él queria ventilarla con las armas de acero, toda vez que Prim era un militar, educado y ejercitado militarmente y él nunca se habia dedicado al egercicio de las armas...

Propuso como transacción que si Prim le escribía reconociendo la dureza de su carta, él confesaría lisa y llanamente que no habia querido ofenderlo ni molestarlo. Espronceda y Ametller manifestaron que «conociendo como conocian al Sr. Prim, estaban seguros que á nada de esto se avendría... con lo cual se despidieron dichos señores».

Y continúa D. Modesto, que refiere el acto de la agresión de la siguiente manera:

«Por la noche me fui al teatro del Principe á ver la comedia nueva titulada «El Héroe por fuerza» (sin duda el Sr. Prim queria tambien hacerme héroe por fuerza á mi) bien desdichado é bien ageno de lo que el Sr. Prim se olvidara hasta tal punto de su honroso y respetable eacter de diputado, acordándose acaso solamente de su cualidad de militar, que pudiera concebir por un solo momento el proyectó ó idea de promover un escándalo en aquel sitio. Asistí al primer acto, y concludo sali en el intermedio á refrescar en el café de enfrente con dos amigos. Estando bebiendo me llamé aparte mi digno amigo el diputado á cortes D. Mariano de la Paz Garcia, y saliendo juntos á la parte de afuera del café, me manifesté con sentimiento y disgusto que el señor Prim se hallaba ocupando mi asiento en el teatro, que era la luneta núm. 11 de la fila primera, esperándome para acometerme en aquel mismo sitio. ¡Cuántas reflexiones se agolpaban en este momento á mi imaginación! Mas por ahora me limitaré á referir los hechos.

En esto se acercó también á nosotros el que igualmente es mi amigo y diputado á cortes D. Angel Izardí, que llevaba el mismo aviso. El primero me suplicaba que en obsequio á evitar un escándalo, hiciese el pequeño sacrificio de no entrar en el teatro, porque Prim, según lo obcecado que le habia visto, creia que no respetaría ni el sitio, ni el público, ni el acto, ni la presencia de la autoridad, cuyo consejo manifesté que no tenia inconveniente en seguir; si bien el Sr. Izardí se lamentaba de lo duro que era que un escritor público

tuviese que sacrificar de este modo su libertad á los caprichos de un acalorado, y aun se inclinaba á que entrase. Los dos amigos que habian quedado en el café salieron sospechando alguna novedad, y se reunieron con nosotros. Acercaronse igualmente los mismos señores Espronceda y Ametller, noticiosos de la actitud hostil de Prim.

Hablando estábamos todos juntos, cuando, avisado sin duda el diputado que me esperaba en la luneta (por algun bien intencionado debió ser) del lugar en que yo me hallaba, y dirigiéndose sin dudar á aquel sitio, á presencia de todos, llena la calle de gente, y sin decir una palabra, el diputado á cortes descargó dos brutales garrotazos en el indefenso escritor público (2), uno en la cabeza y otro en el brazo derecho, que felizmente no me ocasionaron el daño que él y sus instigadores desearian, y en seguida hizo ademán de sacar un estoque (3), cuya egecucion impidieron los amigos que me rodeaban, huyendo yo entretanto del sitio de la desigual contienda en compañía de otros dos amigos (4).

(2) Indefenso iba y desaparecido, puesto que no llevaba mas que mi bastoncillo de paseo.

(3) Sé que algunos amigos de Prim dicen ahora que no llevaba estoque. El cielo me es testigo de que no faltó en lo que digo á la verdad. Bien lo saben los diputados y amigos que lo contuvieron.

(4) El «Correo Nacional» refiere hoy el lance á su modo. ¡Hasta ahí hace llegar el espíritu de partido! Bien podia ser, ya que no generoso con un cofrade, á lo meno justo hasta en la pequeña circunstancia de haber dejado allí el baston se equivocaba maliciosamente por el gusto de decir una chufleta. ¡Qué generosidad de escritores con un compañero, sepárense en lo demás cuanto quiera las opiniones! Cayó, si, el sombrero, y gracias á él que me evitó que el golpe en la cabeza fué mortal. ¡Tales intenciones llevaba él Sr. Prim!

Efemérides Murcianas.

HISTORIA DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.

Sábado 24 de Julio de 1779.

D. Miguel de Palacios y Lezeta, Presbítero Racionero de esta Catedral, Administrador de la Obra Pia fundada en el Convento-Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad por el Doctor D. José Marin y Lamas, Racionero que tambien fué de la misma, presentó un escrito al ayuntamiento diciendo: Que por dicho fundador Sr. Marin y Lamas se trató de hacer una iglesia de San Juan de Dios, nueva, desde los cimientos, para lo cual empezó á prepararse los materiales, falleciendo en 1764 antes de empezar la obra, á la que dejó por heredera de todos sus caudales y para que se continuara dicha obra, y encargó á sus albaceas y hermanos don Bernardino tambien racionero y Fray Bernardo religioso Jerónimo que la ejecutasen.

En su virtud dieron estos principio al derribo de la iglesia vieja y construcción de la nueva; improvisándose en una pieza que era antes refectorio, una capilla interina para decir misa y demás funciones sagradas. Por falta de caudales se paró la obra en 1767, quedando la construcción en el arranque de los arcos torales para el cierre de su media naranja.

Que por muerte de D. Bernardino Marin fué nombrado el que expone D. Miguel de Palacios y Lezeta, en 1775 Administrador de dicha Obra Pia, conforme á una cláusula del testamento del fundador, y no queriendo que las obras descubiertas sufriesen más deterioro por las inclemencias del tiempo, dió principio á la conclusion de la obra cerrando las bóvedas de sus siete capillas, la de su entrada y coro y nave principal ó caparzon de figura ovada, con los caudales que existian producidos de algunas propiedades y censos afectos á dicha obra pia; pero que no siendo bastantes para la terminación de la obra y adorno interior y faltando unos 45.000 rs. suplicaba á la Ciudad concediese alguna limosna con tal objeto como Patrono y bienhechor que era del dicho convento y hospital.

El Ayuntamiento, cuyas facultades para gastar estaban entonces aún más restringidas, no se creyó autorizado para acordar ningun donativo, pero acordó suplicar al Consejo de Estado que lo autorizase.

NOTICIAS LOCALES.

Una mejora.

Tenemos entendido que se trabaja activamente en Madrid, cerca de la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para recabar de ella la concesion de un apeadero en el barrio de Los Molinos (Cartagena).

Mejora seria esa de gran importancia, pues que favoreceria de una manera notable á dicho barrio, al de San Antonio Abad y á los Dolores.

Caja de Ahorros.

En la del Círculo Católico ingresaron el domingo 99 pesetas 50 céntimos de 21 imponentes, y se devolvieron 21'30, á uno.

Registro civil

En los juzgados municipales de esta ciudad. se registraron ayer: 4 nacimientos, 2 matrimonios y 12 defunciones.

Pan de San José.

Llamamos la atención sobre los precios del pan de esta fábrica que en otro lugar publicamos, y que nos parece son los más módicos de cuanto se expende. La rebaja que hace al pan del día anterior, la creemos muy benéfica para las clases trabajadoras.

¡Vaya una luna!

Leemos en un periódico da Lorca: «Anoche dió á luz dos hermosas niñas, la distinguida señora doña Joaquina Parra, esposa de nuestro muy querido amigo el secretario del ayuntamiento D. Simon Mellado Benitez. La señora esposa de D. Pedro Arcas ha dado á luz un niño y una niña. Dos niños una vecina de la calle Honda.

Tambien una vecina de la calle de Romero ha dado á luz un niño y una niña.

Otra del barrio de San José dos robustos niños.

En el barrio de San Cristóbal dos madres han dado á luz cuatro niñas.

A este paso la poblacion de Lorca aumentará en poco tiempo un 50 por 100 sobre su nivel ordinario.»

Posecion.

Ayer tomó posesion de su cargo el Vista de la Aduana de Cartagena don Francisco Datto y Cañamao.

Noticias taurinas.

Para las dos corridas de toros que se verificarán en Almería en la próxima feria, han sido escriturados los espadas «Gorete» y Lesaca. El ganado será de D. Anastasio Martin la primera corrida y de Concha-Sierra la segunda.

—El Maera y El Moreno torearán mañana en Sevilla.

—Se dice que una sociedad de amigos se propone abrir un abono para dar ocho ó diez novilladas en la plaza de esta ciudad en el próximo otoño, con buenas cuadrillas y toros de cartel.

Cédulas personales.

Queda abierto en la planta baja de la Delegacion de Hacienda, el despacho de cédulas personales, correspondiente al distrito de la Catedral, del corriente ejercicio.

Un suicidio.

Segun participa por telegrama el alcalde de Fuenteálamo al Sr. Gobernador, en aquella villa se ha suicidado el vecino Juan Cegarra, ignorándose el movíl que le haya inducido á tomar tan extrema resolución.

Los federales.

Los Republicanos federales de esta ciudad se reunieron el domingo en su círculo, bajo la presidencia de don Antonio Galvez, y entre otros acuerdos, tomaron el de significar su consecuencia á su jefe D. Francisco Pi y Margall adhiriéndose á su último manifiesto; y el de imprimir y repartir este documento entre los afiliados á dicho partido.

De verano.

Han salido de esta ciudad: D. Pedro Fernandez Falcon, D. José Antonio Alcarria, D. Agustín Martiñez, señora D.ª Carmen Ibañez, D. Ramon Molina, D. Simon Torres, D. Joaquin del Amo, D. Juan Cayuela, D. Luis Ponzoa y D. Francisco Ayuso, para Torrevieja; D. Juan Angel de Madariaga, para Turres (Almería); D. José Sandoval y Braco, para el Valle; don Antonio Prieto, para Alicante; D. Esteban Calderon, para Balsicas; don Atanasio Abellan, para Belen (Librilla); D. José Asensio, para Cartagena; D. José Antonio Gandia, D. Antonio Espinosa, D. Dionisio Alcázar y don Francisco Sandoval, para Pinatar; D. Juan Azofra, para Sucina; D. Manuel Hurtado, para Cartagena; don José Albistur, para Baeza; D. Andrés Lorente, para Los Alcázares; Sr. Marqués de Peñacerrada, para San Javier; Sra. D.ª Dolores Massa, para Ojós.

La familia de nuestro querido amigo el rico industrial de Portman don Miguel Zapata, ha salido para sus posesiones de San Javier á tomar baños en aquellas playas.

Defuncion.

Ha fallecido en Torrevieja, repentinamente, la esposa del dueño del comercio de loza y calzado establecido en la plaza de S. Pedro de esta ciudad, nuestro amigo D. Diego Aragon, á quien enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Casa-Rastro.

Reses sacrificadas en el Matadero en el dia de ayer para el consumo público.

3 terneras, 29 machos, 9 cabras, 3 carneros y 17 corderos.

Destino.

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel de Pego (Alicante) D. Gerónimo Hernandez, exdirector de la de esta ciudad.

Música.

Anteanoche tocó en la velada del Jardin de Floridablanca la banda de D. Vicente Espada, ejecutando un programa verdaderamente selecto y teniendo que repetir á instancia del público, una parte del precioso «Mosaico» formado con la partitura de la aplaudida zarzuela «Música clásica».

En la calle de Peligros, donde celebraron los vecinos fiesta popular en honor de la Virgen del Carmen, con iluminaciones y música, tocó la banda del Sr. Mirete.

Advertencia.

A los amigos nuestros y correspondientes que tienen recibos de suscripción para su cobro, les agradeceriamos que nos remitan la liquidacion con los fondos que hayan hecho efectivos, lo más pronto que les sea posible.

Sacramentos.

Esta mañana á las seis se le han administrado los últimos sacramentos al secretario del Juzgado D. Manuel Santamaría.

Buena entrada.

El domingo hubo en la plaza de toros mas de nueve mil entradas.

Prospecto.

Tambien el prospecto de los toros de Cartagena es este año lujoso y de bastante novedad.

En él están los precios. La entrada general 3 pesetas 25 céntimos.

A los abonados les reservan las localidades hasta mañana 25 del corriente.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Calabaza OTRA.

Juan no «primera-dos-primas» porque todo cuanto bebe se «dos» «prima-tercia-cuarta» y el pobre la «todo» pierde.

Diario de Avisos.

CANARIOS. Holandeses, mixtos, jaulas y jauleos para criar, se venden muy baratos. Tambien se ceden, por módico precio, un banco pequeño de carpintero y herramientas, propio para aficionado. Platería, 68, callejon sin salida, frente á la Plaza Jufre.

AMA DE CRIA. Hay una, jóven, primeriza, con leche de tres meses; desea criar en su casa, calle Honda, núm. 1, en La Nora. 3-1

PERDIDA. El domingo en la misa de once en San Bartolomé ó por la calle de la Platería, se extravió un rosario de naear y plata. A la persona que lo presente en esta imprenta se le gratificará.

PERDIDA. La persona que encontrase ayer 5 cartones y una piel de ternera, puede dovelverla á su dueño presentandola en esta redaccion y se le agradecerá, ó gratificará.

SAN JOSÉ

Precios del pan de dicha Fábrica:

Madrid.	40 cts. kº
Catalan.	40 id. «
Paris, igual al de las once.	40 id. «
Alto y rollos.	85 id. «
Pan casero.	80 id. «
Del dia anterior, solo se expenderá en la fábrica y en la expendeduria de la plaza, á los siguientes precios:	
Madrid.	35 cts. kº
Rollos.	80 id. «
Casero.	27 id. «

SIN COMPETENCIA.

DEBOLA Y DE PLATO Tiene «El Bazar Murciano» la especialidad de traer unos quesos que es le mejor que se puede comprar y gastar. 3-1

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del dia.—Pastas de 4 reales libra de 5 y de 6. Merengues de canela á 1 peseta docena Horchatas de viaje á 10 céntimos. Se continúan haciendo los bolillos de viaje. Se sirven chocolates con bollos ó bizeochos, á 30 céntimos. Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces. Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

TELEGRAMAS

MADRID 23 Julio

La excitacion que se siente en las kábilas de Melilla, obedece á que el scherif Mohamed Jamarich les ha enviado una carta aconsejándoles la resistencia á la demarcacion de la zona neutral. La agitacion entre dichas kábilas vá en aumento.

El principe Muley-Araaf se encuentra en una situacion muy comprometida, y comprendiéndolo así, ha pedido refuerzos.

Amadi ha sido amenazado de muerte y perseguido, creyéndole consejero de Muley-Araaf y que está pagado por los cristianos para que se logre el traslado de la feria de Benisar al interior del campo.

Muley-Abdul-Aziz se ha ganado la adhesion de las poderosas kábilas de Rabat, en virtud de las protestas que les ha hecho el sultan de que conservará grato recuerdo de aquella ciudad, en donde fué proclamado y quedan los restos mortales del emperador Muley-Hassan.

—El ayuntamiento de Santiponce (Sevilla) está alarmado á causa de que el duque de Medina-Sidonia le disputa la propiedad de todo el término municipal en virtud de la sentencia ejecutoria recaída en el pleito seguido con el Estado por dicho señor.

Se teme un conflicto si no resuelve el gobierno indemnizar debidamente al duque, dejando á aquellos vecinos la tranquila posesion de sus propiedades.

—En Valladolid se celebró el anunciado meeting federal. Se leyó una carta del señor Pi y Margall exponiendo las causas de la ruptura de la coalicion republicana.

—El Sr. Aguilera estudia una combinacion de gobernadores para aprobarla cuando regrese el Sr. Sagasta.

Dicha combinacion producirá cuatro ó cinco vacantes de diputados á cortes que serán ocupadas por amigos del Sr. Moret.

—En breve se reanudarán las visitas de inspeccion para el descubrimiento de la riqueza oculta en varias provincias, siendo probable que empiecen por las de Cataluña.

A las 10,15 noche.

Es inexacto haya disidencia entre los liberales por cuestión de elecciones.

Un telegrama de Calleja niega el desembarco de separatistas en Cuba

Los panaderos se negaron á bajar el pan.

Coméntanse las declaraciones conservadoras de Garcia Alix.

Un telegrama de Tanger afirma haber sido destituido el Garnit

El viernesmarcha Capdepon á Fuenterrabia.

Lopez Dominguez telegrafió al general Blanco para que disponga los medios de castigarejemplarmente á los moros.

En Diciembre se hará una campaña definitiva para la dominacion total de Mindanao.

En Agosto se enviarán cinco cañoneros á Filipinas.

Ha ocurrido un choque en Pozuelo, resultando 35 heridos.

Casos de cólera en Andrinópolis (Turquia.)

ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el baño como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN HOTEL DE ROMA CARTAGENA

Dentro de breves días se abrirá al servicio público este nuevo establecimiento bajo la dirección y propiedad de D. José María Lopez, antiguo fondista de los baños de Fortuna.

HERMOSA CASA, próxima al mar, se vende en Torrevieja (Alicante), Razon, en el mismo, D. José Perez Mateo, y en Madrid, D. M. A. Odula núm. 19.071, en lista de Correos.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Coshinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Oádiz, Taner, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Oádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Todas estas vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Mecedoras.

Para mecedoras especiales de campo, cómodas y elegantes, en el establecimiento de Juan José Martínez, calle de Pascual 11 (antes Contraste).

Mecedoras de las comunes, sólidamente construidas, desde 6 pesetas.

Gran surtido en coches y silloneitos y coches-mecedoras para niños

Especialidad en cofres de todos tamaños, de forma última novedad.

Los muebles de este establecimiento compiten en bondad y baratura con los de todas las fábricas de España.

Se sirven pedidos para fuera, al momento de encargarse.

PASCUAL 11, (ANTES CONTRASTE) MURCIA 8-4

SE ALQUILA el 2.º piso de la casa de la tienda de La Paloma, en la Platería. Para tratar, con Ramon el repartidor de este periódico. 6-8

PAPELERIA INGLESA LOPEZ Y C.ª

55, PLATERIA, 55, MURCIA

Como tiene por costumbre esta nueva casa, no cesa de recibir grandes y preciosas remesas de artículos de novedad, para despachos, escritorios, oficinas y particulares, a precios tan económicos, que no hay casa en la provincia que pueda competir, tanto en variedad de artículos como en novedad y precios de los mismos.

Para demostrarlo, se ofrece a las familias que se marchan de baños (y a las que se quedan) preciosos estuches de papel y sobres, desde 0.50 pts. en adelante, cajas neceseres propias de baño, desde 2 pesetas, polveras y cajas japonesas muy baratas, tinteros de viaje los últimos modelos, plumas, portaplumas, lapiceros, libros, libretas, copiadotes, escribanías, papeleras, pesa-cartas, carteras para billetes, para letras y para bolsillo, tarjeteros, petacas, porta-monedas y cuanto puedan desear en este artículo y en el ramo de papelería, librería, encuadernación, imprenta y litografía, asegurando que los precios de esta casa no admiten competencia.

En sobres de color, blancos y lutos, con decir que se reciben por millones, queda dicho al precio que se ofrecen.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad a diario como preservativo e higiénico el Licor y Polvo Dentifrico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados. PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS. De venta en todas las Farmacias. Depósito, casa de su autor, calle del Conde, núm. 5. 4-4

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERIA-13

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Fidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende a 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

EL DIARIO DE MURCIA: Números del día 5 cts.; del día anterior ó más atrasados 10 céntimos.

Cajas de papel superior para 50 cartas a 4, 6 y 7 reales.

Copiadotes de cartas a 10 reales. En la imprenta de este periódico.

GASEOSAS

EDULCORADAS REFRESCANTES DE

A. MIGUEL

Farmacéutico.—Tudela

Estas gaseosas son las primeras en su clase, por no necesitar la adición del azúcar, pues tras de resultar muy agradables, facilitan admirablemente la digestión.

Depósito en esta provincia para la venta al por mayor y detalles, en el establecimiento de Aroca Hermanos, Verónicas, núm. 21.

Precio de una caja con 12 refrescos, 80 céntimos de peseta.

Para las ventas al por mayor, se hacen precios muy convenientes.

También hay de las otras sodas refrescantes, que necesitan azúcar, a 20 céntimos de peseta paquete con 12 refrescos. 16-6 10 6

BANOS DE DIANA

ALICANTE

Este establecimiento está dispuesto con todas las comodidades que el público puede apetecer, como puede verse por las clases de baños y los precios a que los ofrece al público:

Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta, para una familia. 15 pesetas

El mismo abono, sin coche. 4 id.

Un baño, sin abono. 0.50id.

Baño en tina con agua de mar caliente. 1.25id.

Además el dueño de los Baños de Diana tendrá a disposición de los bañistas que le favorezcan el servicio de ropas que necesitan y cuanto contribuya a hacer los baños mas útiles e higiénicos.

El dueño de estos baños D. Francisco Carbonel, contestará a cuantas preguntas ó consultas se le hagan. 15-15

Puertas, ventanas, rejillas, etc., todo que sea utilizable del derribo que se está haciendo en las casas de la Plaza de Santa Catalina, se vende en precio módico. Para tratar con Bartolomé Ródenas. 6-8

MANDADERA. La persona que quiera utilizar sus servicios,

avisará en la Posada de la Purísima, preguntando por Cecilia Caballero, viuda, de 88 años. 8-8

SE VENDEN

Una casa en esta ciudad, situada en la calle de San Antolin, núm. 20, compuesta de dos pisos y planta baja, que mide una extensión superficial de 586 metros, con patio, terrado al piso principal, en buen estado de conservación y que produce una renta anual de 1825 ptas. Esta casa, además de reunir grandes comodidades para ser habitada, es suficientemente capaz para la instalación de almacenes.

Una casa contigua a la anterior y situada en la calle de Mendejar, número 6, de un solo piso, que mide 49 metros de superficie y produce 96 pesetas anuales. Ambos fincas, por ausentarse sus dueños se realizarán en precios convenientes.

Para tratar de ellas, San Antolin, 20 principal. 15-14

Imp. del «Diario». Sociedad, 10.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con cacao, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermauos, Plaza de San Julian.

AMA DE CRIA. Hay una de veinte años de edad y leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el Llano de Brujas, en la Cruz de la Vereda de la Cueva, preguntando por Maria Abellan la Aristas. 8-8

OTRA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de mes y medio, edad 28 años. Darán razon en Santa Catalina del Monte, cerca de donde estaba la Fuente. 8-8

SOMBRERERIA

DE Manuel Sanchez Teller.

Especialidad en sombreros ingleses, del país y flexibles, para niños y caballeros, sombreros de capellán, bonetes, soñidos, y todo lo concerniente al ramo de dicho artículo.

37 PLATERIA 37

MURCIA

En frente de casa da Hilla. 10-6

TALLER DE PERSIANAS Solidez y Economía gran rebaja de precios

El dueño de este taller, tan conocido del público tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada a máquina, cosida con piola alquitranada de álamo, pintadas a dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia. Calle de Victoria, núm. 49, casa de Miguel Martínez.

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, a 12 reales el metro cuadrado. También hay quitarroces, a 2 reales uno. 20-18

PISO. Se alquila uno

en la calle de la Sociedad. Darán razon, en el despacho de vinos «La Flor Jumilana» establecido en la misma calle.

Advertisement for Murray & Lanman perfume, featuring a bottle illustration and text: DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL DURADERO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.